

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:
0711-908002026

Santiago de Cali, 4 de septiembre de 2026.

Señor

RICARDO POLANIA TOVAR

Calle 6 # 1 A Sur – 21 Barrio Portal del Jordán

Municipio de Jamundí - Valle del Cauca.

Referencia: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11 - 36 Piso Cuarto, del Municipio de Santiago de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCIÓN 0710 No. 0713-10576 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL del 3 de septiembre de 2026.

En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para Entidades Públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

GISSELLA ERAZO OCHOA

Judicante

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Geraldine Triana Viveros – Contratista – DAR Suroccidente

Archivase en: 0711-039-003-013-2019

15SEP2026 11:34am
CVC CALI

<https://cutlook.cloud/microsoft/mail/inbox/fid/AAQKAGMZJcwNDNhhLWUxMGEINgJhMC1ZmQzLTKxOTI5NjVjNTUwNgAAQAGppV%2Bxs/AAKALgAAAAAAHYQDEapmE2byAcGAC%3D>